

Ciudad de México, 19 de junio de 2023

A nuestros clientes certificados en el ESIMM:

En referencia a los procesos de certificación bajo el Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados y Opinión Pública en México (ESIMM), nos permitimos reforzar por este medio, la comunicación sobre el periodo de transición para la versión 2022 del estándar definido por la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión, A.C. (AMAI).

Al respecto, con fecha 22 de mayo del año en curso, la AMAI envió, a través de correo electrónico, un comunicado de parte del Comité de Calidad donde se precisa, como acuerdo de dicho Comité, que a partir de la publicación de la versión 2022 del estándar, es decir, a partir del 25 de agosto de 2022, se tenía 1 año para actualizar todos los procesos a la nueva versión.

Por lo anterior, el periodo de transición está próximo a vencer, lo que significa que cualquier auditoría que se considere realizar posterior al 25 de agosto del año en curso, deberá ser bajo la versión 2022 del estándar y no podrá llevarse a cabo con la versión anterior. Es importante resaltar que estas auditorías serán consideradas como seguimiento o recertificación con actualización a ESIMM:2022, lo que implicará la sustitución de certificados.

Únicamente para aquellos procesos de certificación en los que corresponda llevar a cabo una auditoría de seguimiento posterior al 25 de agosto del presente, será necesario considerar, adicional al costo de la auditoría de seguimiento, el costo de la impresión por cambio de certificados que se haya establecido en cada uno de sus contratos.

Considerando lo anterior y el seguimiento a cada uno de sus procesos de certificación, me permito reiterarles que estaremos en contacto, con el tiempo de anticipación requerido, para acordar todos los detalles de la realización de sus próximas auditorías.

Cualquier duda o comentario estamos a sus órdenes. Sin otro particular por el momento, me despido enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
QS MEXIKO  
*"Pasión por la certificación."*



**L.A. Karina Pérez Hernández**  
Directora de Certificación